



PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL (PEI) - (POA) PLAN OPERATIVO ANUAL
EJERCICIO: 2018



INSTITUCION: 50 SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

PERFIL INSTITUCIONAL

MISION	VISION
Somos la Institución del Estado, que ejecuta la política educativa nacional y autoriza, organiza, dirige y supervisa la educación en los niveles de Educación Pre-Básica, Básica y Media del Sistema Educativo Formal, garantizando el acceso a los servicios educativos con calidad, equidad, transparencia y participación a las niñas, niños, jóvenes y adultos para el bienestar humano integral, que contribuyan al desarrollo económico, científico, tecnológico, social y cultural del país.	Al año 2022, la Secretaría de Educación será una institución con liderazgo, que responde a las demandas educativas de la población hondureña, con un sistema incluyente, articulado y competitivo, que ofrece servicios educativos de calidad al sistema formal de educación; reconocido nacional e internacionalmente y que constituye el eje fundamental del desarrollo de la nación.

OBJETIVOS ESTRATEGICOS

OBJETIVO	DESCRIPCION	VIGENTE
01	Incrementar el acceso de niñas y niños al año obligatorio de Educación Pre-Básica en la edad de referencia de cinco años, para promoverlos al primer grado de Educación Básica.	S

OBJETIVOS OPERATIVOS (OBJ), PRODUCTOS (PRO) Y ACCIONES (ACC)

OBJ.	PRO.	ACC.	DESCRIPCION	TIPO PRODUCTO	PROGRAMA	SUB PROGRAMA	PROYECTO	OBRA/ACTIVIDAD	VIG
01			Matricular la población de niños(as) en el tercer grado de Educación Prebásica a nivel nacional.						S
	01		Educandos egresados del tercer grado de Educación Pre-Básica a nivel nacional.	FINAL	19 - EDUCACION PREBASICA	0 - -	0 - -		S
	02		Atendidos los educandos en el nivel de Educación Pre básica con servicios educativos de calidad a nivel nacional	INTERMEDIA	19 - EDUCACION PREBASICA	0 - -	0 - -		S
		01	Educandos matriculados y atendidos en el nivel de pre básica a nivel nacional para lograr el desarrollo integral de las capacidades físicas, motoras, lingüísticas y cognitivas.						S
		02	Pagado el personal docente y administrativo del nivel de Educación Pre básica que logran el desarrollo integral de las capacidades físicas, motoras, lingüísticas y cognitivas de los educandos a nivel nacional.						S
		03	Dotados de materiales y herramientas curriculares a los Centros de Educación Pre Básica para el desarrollo integral de las capacidades físicas, motoras, lingüísticas, cognitivas y la concreción del Currículo de Educación Pre básica (CEPB) a nivel nacional.		19 - EDUCACION PREBASICA	0 - -	0 - -		S



PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL (PEI) - (POA) PLAN OPERATIVO ANUAL
EJERCICIO: 2018



INSTITUCION: 50 SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

PERFIL INSTITUCIONAL

MISION	VISION
Somos la Institución del Estado, que ejecuta la política educativa nacional y autoriza, organiza, dirige y supervisa la educación en los niveles de Educación Pre-Básica, Básica y Media del Sistema Educativo Formal, garantizando el acceso a los servicios educativos con calidad, equidad, transparencia y participación a las niñas, niños, jóvenes y adultos para el bienestar humano integral, que contribuyan al desarrollo económico, científico, tecnológico, social y cultural del país.	Al año 2022, la Secretaría de Educación será una institución con liderazgo, que responde a las demandas educativas de la población hondureña, con un sistema incluyente, articulado y competitivo, que ofrece servicios educativos de calidad al sistema formal de educación; reconocido nacional e internacionalmente y que constituye el eje fundamental del desarrollo de la nación.

OBJETIVOS ESTRATEGICOS

OBJETIVO	DESCRIPCION	VIGENTE
02	Incrementar el acceso de niñas y niños a la Educación Básica (primero a noveno grado) para promoverlos al nivel de Educación Media.	S

OBJETIVOS OPERATIVOS (OBJ), PRODUCTOS (PRO) Y ACCIONES (ACC)

OBJ.	PRO.	ACC.	DESCRIPCION	TIPO PRODUCTO	PROGRAMA	SUB PROGRAMA	PROYECTO	OBRA/ACTIVIDAD	VIG
01			Matricular la población de niños(as) en el nivel de Educación Básica de 1 a 6 grado a nivel nacional.						S
	01		Atendidos los educandos de 1 a 6 grados en el nivel de educación básica con servicios educativos de calidad a nivel nacional.	INTERMEDIA	20 - EDUCACION BASICA	0 - -	0 - -		S
		01	Educandos matriculados y atendidos en el nivel de educación básica 1° a 6° grado a nivel nacional para lograr la formación integral en sus dimensiones físicas, afectivas, cognitiva, social, moral, cultural y espiritual.						S
		02	Pagado el personal docente y administrativo del nivel de Educación Básica de 1° a 6° grado para lograr la formación integral de los educandos en sus dimensiones físicas, afectivas, cognitiva, social, moral, cultural y espiritual.						S
		03	Dotados de materiales y herramientas curriculares a los Centros de Educación Básica de 1° a 6° grado para lograr la formación integral de los educandos en sus dimensiones físicas, afectivas, cognitiva, social, moral, cultural y espiritual y la concreción del Currículo Nacional Básico (CNB) a nivel nacional.		20 - EDUCACION BASICA	0 - -	0 - -		S

OBJETIVOS OPERATIVOS (OBJ), PRODUCTOS (PRO) Y ACCIONES (ACC)

OBJ.	PRO.	ACC.	DESCRIPCION	TIPO PRODUCTO	PROGRAMA	SUB PROGRAMA	PROYECTO	OBRA/ACTIVIDAD	VIG
02			Matricular la población de niños(as) en el nivel de Educación Básica de 7 a 9 grado a nivel nacional.						S
	01		Educandos egresados del 9 grado de educación básica a nivel nacional.	FINAL	20 - EDUCACION BASICA	0 - -	0 - -		S



PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL (PEI) - (POA) PLAN OPERATIVO ANUAL
EJERCICIO: 2018



INSTITUCION: 50 SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

PERFIL INSTITUCIONAL

MISION	VISION
--------	--------

Somos la Institución del Estado, que ejecuta la política educativa nacional y autoriza, organiza, dirige y supervisa la educación en los niveles de Educación Pre-Básica, Básica y Media del Sistema Educativo Formal, garantizando el acceso a los servicios educativos con calidad, equidad, transparencia y participación a las niñas, niños, jóvenes y adultos para el bienestar humano integral, que contribuyan al desarrollo económico, científico, tecnológico, social y cultural del país.

Al año 2022, la Secretaría de Educación será una institución con liderazgo, que responde a las demandas educativas de la población hondureña, con un sistema incluyente, articulado y competitivo, que ofrece servicios educativos de calidad al sistema formal de educación; reconocido nacional e internacionalmente y que constituye el eje fundamental del desarrollo de la nación.

OBJETIVOS ESTRATEGICOS

OBJETIVO	DESCRIPCION	VIGENTE
02	Incrementar el acceso de niñas y niños a la Educación Básica (primero a noveno grado) para promoverlos al nivel de Educación Media.	S

OBJETIVOS OPERATIVOS (OBJ), PRODUCTOS (PRO) Y ACCIONES (ACC)

OBJ.	PRO.	ACC.	DESCRIPCION	TIPO PRODUCTO	PROGRAMA	SUB PROGRAMA	PROYECTO	OBRA/ACTIVIDAD	VIG
02			Matricular la población de niños(as) en el nivel de Educación Básica de 7 a 9 grado a nivel nacional.						S
	02		Atendidos los educandos de 7 a 9 grados en el nivel de básica con servicios educativos de calidad a nivel nacional.	INTERMEDIA	20 - EDUCACION BASICA	0 - -	0 - -		S
		01	Educandos matriculados y atendidos en el nivel de educación básica 7° a 9° grado a nivel nacional para lograr la formación integral en sus dimensiones físicas, afectivas, cognitiva, social, moral, cultural y espiritual.						S
		02	Pagado el personal docente y administrativo del nivel de Educación Básica de 7° a 9° grado para lograr la formación integral de los educandos en sus dimensiones físicas, afectivas, cognitiva, social, moral, cultural y espiritual.						S
		03	Dotados de materiales y herramientas curriculares a los Centros de Educación Básica de 7° a 9° grado para lograr la formación integral de los educandos en sus dimensiones físicas, afectivas, cognitiva, social, moral, cultural y espiritual y la concreción del Currículo Nacional Básico (CNB) a nivel nacional.		20 - EDUCACION BASICA	0 - -	0 - -		S

OBJETIVOS OPERATIVOS (OBJ), PRODUCTOS (PRO) Y ACCIONES (ACC)

OBJ.	PRO.	ACC.	DESCRIPCION	TIPO PRODUCTO	PROGRAMA	SUB PROGRAMA	PROYECTO	OBRA/ACTIVIDAD	VIG
03			Educandos egresados del 9 grado de educación básica a nivel nacional.						N



PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL (PEI) - (POA) PLAN OPERATIVO ANUAL
EJERCICIO: 2018



INSTITUCION: 50 SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

PERFIL INSTITUCIONAL

MISION	VISION
--------	--------

Somos la Institución del Estado, que ejecuta la política educativa nacional y autoriza, organiza, dirige y supervisa la educación en los niveles de Educación Pre-Básica, Básica y Media del Sistema Educativo Formal, garantizando el acceso a los servicios educativos con calidad, equidad, transparencia y participación a las niñas, niños, jóvenes y adultos para el bienestar humano integral, que contribuyan al desarrollo económico, científico, tecnológico, social y cultural del país.

Al año 2022, la Secretaría de Educación será una institución con liderazgo, que responde a las demandas educativas de la población hondureña, con un sistema incluyente, articulado y competitivo, que ofrece servicios educativos de calidad al sistema formal de educación; reconocido nacional e internacionalmente y que constituye el eje fundamental del desarrollo de la nación.

OBJETIVOS ESTRATEGICOS

OBJETIVO	DESCRIPCION	VIGENTE
03	Incrementar el acceso de estudiantes en edad oportuna a la Educación Media para su habilitación laboral y/o promoverlos al nivel superior.	S

OBJETIVOS OPERATIVOS (OBJ), PRODUCTOS (PRO) Y ACCIONES (ACC)

OBJ.	PRO.	ACC.	DESCRIPCION	TIPO PRODUCTO	PROGRAMA	SUB PROGRAMA	PROYECTO	OBRA/ACTIVIDAD	VIG
01			Matricular la población de jóvenes en Educación Media Presencial a nivel nacional.						S
	01		Graduados los educandos de educación media en las diferentes carreras a nivel nacional.	FINAL	21 - EDUCACION MEDIA	0 - -	0 - -		S
	02		Atendidos los educandos en educación media presencial con servicios educativos de calidad a nivel nacional.	INTERMEDIA	21 - EDUCACION MEDIA	0 - -	0 - -		S
	01		Educandos matriculados y atendidos en el nivel de Educación Media Presencial a nivel nacional para lograr la experiencia formativa e incorporarlos al mundo del trabajo y/o prosigan sus estudios en el nivel superior.						S
	02		Pagado el personal docente y administrativo del nivel de Educación Media Presencial para lograr en los educandos la experiencia formativa e incorporarlos al mundo del trabajo y/o prosigan sus estudios en el nivel superior.						S
	03		Dotados de materiales y herramientas curriculares a los Centros de Educación Media Presencial para lograr en los educandos la experiencia formativa e incorporarlos al mundo del trabajo y/o prosigan sus estudios en el nivel superior.		21 - EDUCACION MEDIA	0 - -	0 - -		S



PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL (PEI) - (POA) PLAN OPERATIVO ANUAL
EJERCICIO: 2018



INSTITUCION: 50 SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

PERFIL INSTITUCIONAL

MISION	VISION
Somos la Institución del Estado, que ejecuta la política educativa nacional y autoriza, organiza, dirige y supervisa la educación en los niveles de Educación Pre-Básica, Básica y Media del Sistema Educativo Formal, garantizando el acceso a los servicios educativos con calidad, equidad, transparencia y participación a las niñas, niños, jóvenes y adultos para el bienestar humano integral, que contribuyan al desarrollo económico, científico, tecnológico, social y cultural del país.	Al año 2022, la Secretaría de Educación será una institución con liderazgo, que responde a las demandas educativas de la población hondureña, con un sistema incluyente, articulado y competitivo, que ofrece servicios educativos de calidad al sistema formal de educación; reconocido nacional e internacionalmente y que constituye el eje fundamental del desarrollo de la nación.

OBJETIVOS ESTRATEGICOS

OBJETIVO	DESCRIPCION	VIGENTE
03	Incrementar el acceso de estudiantes en edad oportuna a la Educación Media para su habilitación laboral y/o promoverlos al nivel superior.	S

OBJETIVOS OPERATIVOS (OBJ), PRODUCTOS (PRO) Y ACCIONES (ACC)

OBJ.	PRO.	ACC.	DESCRIPCION	TIPO PRODUCTO	PROGRAMA	SUB PROGRAMA	PROYECTO	OBRA/ACTIVIDAD	VIG
02			Matricular la población de jóvenes en Educación Media a Distancia a nivel nacional.						S
	01		Atendidos los educandos en educación media a distancia con servicios educativos de calidad a nivel nacional.	INTERMEDIA	21 - EDUCACION MEDIA	0 - -	0 - -		N
		01	Educandos matriculados y atendidos en el nivel de Educación Media a Distancia a nivel nacional para lograr la experiencia formativa e incorporarlos al mundo del trabajo y/o prosigan sus estudios en el nivel superior.						N
		02	Pagado el personal docente y administrativo del nivel de Educación Media a Distancia para lograr en los educandos la experiencia formativa e incorporarlos al mundo del trabajo y/o prosigan sus estudios en el nivel superior.						N
		03	Dotados de materiales y herramientas curriculares a los Centros de Educación Media a Distancia para lograr en los educandos la experiencia formativa e incorporarlos al mundo del trabajo y/o prosigan sus estudios en el nivel superior.		21 - EDUCACION MEDIA	0 - -	0 - -		N
	02		Atendidos los educandos en educación media a distancia con servicios educativos de calidad a nivel nacional.	INTERMEDIA	21 - EDUCACION MEDIA	0 - -	0 - -		S



PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL (PEI) - (POA) PLAN OPERATIVO ANUAL
EJERCICIO: 2018



INSTITUCION: 50 SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

PERFIL INSTITUCIONAL

MISION	VISION
Somos la Institución del Estado, que ejecuta la política educativa nacional y autoriza, organiza, dirige y supervisa la educación en los niveles de Educación Pre-Básica, Básica y Media del Sistema Educativo Formal, garantizando el acceso a los servicios educativos con calidad, equidad, transparencia y participación a las niñas, niños, jóvenes y adultos para el bienestar humano integral, que contribuyan al desarrollo económico, científico, tecnológico, social y cultural del país.	Al año 2022, la Secretaría de Educación será una institución con liderazgo, que responde a las demandas educativas de la población hondureña, con un sistema incluyente, articulado y competitivo, que ofrece servicios educativos de calidad al sistema formal de educación; reconocido nacional e internacionalmente y que constituye el eje fundamental del desarrollo de la nación.

OBJETIVOS ESTRATEGICOS

OBJETIVO	DESCRIPCION	VIGENTE
04	Incrementar el acceso de la población joven y adulta de 15 años y más a la alfabetización, Educación Básica y Educación Media.	S

OBJETIVOS OPERATIVOS (OBJ), PRODUCTOS (PRO) Y ACCIONES (ACC)

OBJ.	PRO.	ACC.	DESCRIPCION	TIPO PRODUCTO	PROGRAMA	SUB PROGRAMA	PROYECTO	OBRA/ACTIVIDAD	VIG
01			Matricular la población de jóvenes y adultos de 15 años y más en Educación de Adultos a nivel nacional.						S
	01		Alfabetizados a través de modalidades educativas los educandos a nivel nacional.	FINAL	22 - EDUCACION ALTERNATIVA DE JOVENES Y ADULTOS	0 - -	0 - -		N
	02		Educandos de 15 años y más atendidos con Servicios Educativos de Adultos en los centros a nivel nacional.	INTERMEDIA	22 - EDUCACION ALTERNATIVA DE JOVENES Y ADULTOS	0 - -	0 - -		N
	01		Educandos matriculados y atendidos en el nivel de Educación Básica en la modalidad flexible, para atender a la población de jóvenes y adultos en rezago escolar a nivel nacional.						N
	02		Pagado el personal docente del nivel de Educación Básica en la modalidad flexible, para atender a la población de jóvenes y adultos en rezago escolar a nivel nacional.						N
	03		Dotados de materiales y herramientas curriculares a los Centros de Educación Básica en la modalidad flexible, para atender a la población de jóvenes y adultos en rezago escolar a nivel nacional.		22 - EDUCACION ALTERNATIVA DE JOVENES Y ADULTOS	0 - -	0 - -		N
	03		Alfabetizados a través de modalidades educativas los educandos a nivel nacional.	FINAL	22 - EDUCACION ALTERNATIVA DE JOVENES Y ADULTOS	0 - -	0 - -		S
	04		Educandos de 15 años y más atendidos con Servicios Educativos de Adultos en los centros a nivel nacional.	INTERMEDIA	22 - EDUCACION ALTERNATIVA DE JOVENES Y ADULTOS	0 - -	0 - -		S



PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL (PEI) - (POA) PLAN OPERATIVO ANUAL
EJERCICIO: 2018



INSTITUCION: 50 SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

PERFIL INSTITUCIONAL

MISION	VISION
Somos la Institución del Estado, que ejecuta la política educativa nacional y autoriza, organiza, dirige y supervisa la educación en los niveles de Educación Pre-Básica, Básica y Media del Sistema Educativo Formal, garantizando el acceso a los servicios educativos con calidad, equidad, transparencia y participación a las niñas, niños, jóvenes y adultos para el bienestar humano integral, que contribuyan al desarrollo económico, científico, tecnológico, social y cultural del país.	Al año 2022, la Secretaría de Educación será una institución con liderazgo, que responde a las demandas educativas de la población hondureña, con un sistema incluyente, articulado y competitivo, que ofrece servicios educativos de calidad al sistema formal de educación; reconocido nacional e internacionalmente y que constituye el eje fundamental del desarrollo de la nación.

OBJETIVOS ESTRATEGICOS

OBJETIVO	DESCRIPCION	VIGENTE
05	Mejorar la calidad educativa en los niveles y modalidades del Sistema Nacional de Educación, entregando servicios con aprendizajes relevantes, significativos y pertinentes	S

OBJETIVOS OPERATIVOS (OBJ), PRODUCTOS (PRO) Y ACCIONES (ACC)

OBJ.	PRO.	ACC.	DESCRIPCION	TIPO PRODUCTO	PROGRAMA	SUB PROGRAMA	PROYECTO	OBRA/ACTIVIDAD	VIG
01			Mejorar la calidad de los procesos educativos en todos los niveles y modalidades del Sistema Nacional de Educación.						S
	01		Mejorado el rendimiento académico de los educandos a través de programas y beneficio social en los niveles y modalidades del Sistema Educativo Nacional.	FINAL	17 - SERVICIOS ESTUDIANTILES	0 - -	0 - -		S
	02		Entregado a los educandos programas de compensación social en los niveles y modalidades del Sistema Nacional de Educación.	INTERMEDIA	17 - SERVICIOS ESTUDIANTILES	0 - -	0 - -		S
		01	Dotado los Centros Educativos en los niveles y modalidades con programas de compensación social para mejorar la calidad en el Sistema Nacional de Educación.		17 - SERVICIOS ESTUDIANTILES	0 - -	0 - -		S